



Panamá, 07 de julio de 2023
9110.999-GDL-C2023-07-011

Ingeniero
Domiluis Domínguez
Director de Evaluación de Impacto Ambiental
MINISTERIO DE AMBIENTE
E.S.D.

Asunto: Entrega de Aviso de consulta pública – Municipio de Pinogana, EsIA Categoría II.

Ref.: Proyecto “Extracción de Minerales No Metálicos (Piedra de Cantera) para Obra Pública” ubicado en el corregimiento de Yaviza, distrito de Pinogana, provincia de Darién.

Respetado Ingeniero Domínguez:

En cumplimiento del artículo 36 del Decreto Ejecutivo 123 de 2009 y el artículo 6 del Decreto Ejecutivo 155 de 2011, se hace entrega del Aviso de Consulta Pública (original) del Estudio de Impacto Ambiental categoría II del proyecto en referencia, el cual fue fijado en el Municipio de Pinogana, provincia de Darién en el siguiente periodo:

- Fijado el viernes 09 de junio de 2023.
- Desfijado el lunes 03 de julio de 2023.

Cabe destacar, que dicho Estudio de Impacto Ambiental Categoría II fue presentado al proceso de evaluación dentro del término establecido en las Disposiciones transitorias en el artículo 123 del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023.

Agradezco su atención a esta nota para el seguimiento del proceso de evaluación del EsIA en referencia y a su disposición para cualquier consulta, se suscribe de usted;

Atentamente,

CONSTRUCTORA URBANA, S.A.

Julio Concepción T.
Representante Legal

MINISTERIO DE AMBIENTE	
DIR: _____	_____
Por: 	
Fecha: 7/7/23	
Hora: 2:35 pm	

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA
Estudio de Impacto Ambiental Categoría II

CONSTRUCTORA URBANA, S.A., hace de conocimiento público que, durante ocho (8) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente aviso, se somete a Consulta Pública el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II denominado:

a) **Nombre del Proyecto:** *Extracción de Minerales No Metálicos (Piedra de Cantera) para Obra Pública.*

Promotor: Constructora Urbana, S. A.

b) **Localización del proyecto:** corregimiento de Yaviza, cistrito de Pinogana, provincia de Darién.

c) **Breve descripción del proyecto:** El proyecto consiste en la extracción de 70 mil metros cúbicos de agregados pétreos ubicado en un yacimiento de roca basáltica que aflora en el área del proyecto de extracción solicitada, la roca posee características apropiadas para la producción de agregados pétreos requeridos específicamente para el proyecto de obra pública "**Estudio, Diseño, Construcción y Financiamiento de la Carretera Panamericana desde Yaviza hasta Pinogana y Puentes sobre el Río Chucunaque y Río Tuira**", que incluye la instalación de una cantera para la trituración del material extraído, abarcando un área total de 3.68 has.

d) **Síntesis de los impactos esperados y las medidas de mitigación correspondientes:**

Impactos Negativos:

- ✓ Remoción de vegetación.
- ✓ Pérdida de recurso mineral.
- ✓ Perturbación de la fauna.
- ✓ Generación de desechos.
- ✓ Vibraciones por actividades de perforación y voladuras.
- ✓ Generación de polvo, ruido y gases.
- ✓ Generación de sedimentos en aguas de escorrentía.

Medidas de Mitigación:

- Evaluación del yacimiento para definir áreas aptas para extracción.
- Programación de rescate y reubicación de flora y fauna.
- Elaboración de un Plan de Extracción del Yacimiento.
- Se contará con una empresa especializada en voladuras con explosivos.
- Se usará un sistema de voladuras controladas.
- Implementación del Plan de Manejo de Desechos Sólidos, Líquidos e Hidrocarburos.
- Se instalarán dispositivos para el control de polvo y ruido.
- Se usará un camión cisterna para aspersión de agua.
- Se construirá un drenaje perimetral.
- Señalización de las áreas del proyecto.
- Suministro de equipo de protección personal contra ruido y polvo.

Impactos Positivos:

- Generación de empleos.
- Pago de impuestos y regalías.
- Producción de materia prima para un proyecto que beneficiará a la comunidad.
- Ejecución de una obra pública que beneficiará a una comunidad muy importante.

e) **Plazo y lugar de recepción de observaciones:** Dicho documento estará disponible en las oficinas de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente en Darién, ubicada en Metetí y en las instalaciones del Ministerio de Ambiente ubicadas en Albrook, edificio Centro Comercial Plaza Albrook, planta baja, en horario de ocho de la mañana a cuatro de la tarde (8:00 am a 4:00 pm). Los comentarios y recomendaciones sobre el referido estudio deberán remitirse formalmente al Ministerio de Ambiente, dentro del término anotado al inicio del presente AVISO.

Fijado el día de hoy 9 de Junio de 2023 a las 8:00 AM


Secretario Ad-hoc



SE DESFIJA EL día de hoy 3 de Julio a las 8:00 AM.


SECRETARIO AD-HOC.